



OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

TERMINACIÓN Y HABITABILIDAD

- FOTOS IMPRESAS DE LA CONSTRUCIÓN, FACHADA, SALA, COMEDOR, COCINA ETC.
- 2. COPIA DEL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN
- 3. COPIA DEL PLANO DE LA PLANTA ARQUITECTÓNICA AUTORIZADA
- 4. COPIA DEL INE DEL DUEÑO DEL PREDIO.
- 5. SOLICITUD DIRIGIDA AL ING. MIGUEL MARTÍNEZ RAMÍREZ (DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO) FIRMADA POR EL DRO O EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE.
- 6. ANEXAR LONA Y BITACORA DE OBRA
- 7. REALIZAR PAGO DE DERECHOS
- 8. ENTREGAR DOCUMENTACIÓN DE MANERA DIGITAL (CD O MEMORIA)

 NOTA: NO SE RECIBEN LOS DOCUMENTOS SI NO VIENE EL EXPEDIENTE

 COMPLETO